Las
PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, ***Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados*** y todas las enfermedades de la ***Garganta*** y del ***Pecho,*** ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas
PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.

EMULSION·FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,
PALENCIA
Precios económicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc·, FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y princip les farmacias.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas as Farmaci

TOS — CURACION DE LA TOS — LA MAS REBELDE
BRONQUITIS ✱ CATARROS
LARINGITIS — INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Banos	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'45
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

PEPTONA
Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitis

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Josefa Aparicio, Grijota. 1

Alambique

Se vende uno nuevo de cabida de ocho litros con refrigerante y hornillo, apropósito pora farmacéuticos ó licoristas, se dará barato.
Razón en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa en Villamediana. Darán razón, en la imprenta de este periódico.

Calle de la Cestilla, n.° 15
PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes...... 1 peseta Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos	Jueves 13 de Febrero de 1902 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 5.720

Venta

De un landó, seminuevo y muy lijero, un tronco de caballos, castaños, de cinco años, muy bien enganchados, otro caballo de silla, tordo, de cinco años, muy maestro, y de dos pares de guarniciones, una de paseo y otra de camino, ambas dobles y de color avellana.
Para verlo y poder trasar, en la Redacción de este periódico informarán.

Tocino

A seis reales kilo sin hueso.
Salchichería de Bejarano, Mayor principal, 85.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230 á 25 céntimos litro.

...número no será necesario más que presentarse en la intervención con el resguardo de depósito, donde se le hará la liquidaoión correspondiente, y para lo segundo en la caja con los cupones que se desean descontar.
Palencia 13 Febrero de 1902.—El Secretario, *Vicente Llorente.*

Lotería Nacional

MAÑANA SE SORTEA
Hay décimos á 10 pesetas
Administración número 1
Antonino Alonso
Junto al comercio del Sr. Lomas

De interes local

El *Boletin Oficial* de hoy publica la siguiente

«CIRCULAR

Refundidos los Distritos forestales de Valladolid y Palencia; con la capital en la primera población expresada, por Real decreto de 3 de Enero último, y nombrado Jefe del nuevo distrito D. Felipe Romero y Gilsanz por Real orden de 19 de igual mes. quien ha tomado posesión del cargo, se hace saber á los pueblos de esta provincia de Palencia, especialmente á los Alcaldes de aquellos en cuyo término municipal existan montes que han sido exceptuados de la venta por causa de utilidad pública, con objeto de que presten al citado funcionario cooperación eficaz y cuantos auxilios le sean necesarios para el buen desempeño de su cometido, debiendo advertir al propio tiempo á las indicadas Autoridades locales la conveniencia de que remitan á Valladolid y con dirección oficial al repetido Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal cuantos documentos sean necesarios y afecten al servicio ó asuntos que...

En *La Crónica de Campos*, semanario de Rioseco, he publicado recientemente una carta cuyo sumario es el siguiente:

SUMARIO·=Porvenir y prosperidad de Rioseco y del territorio de Campos.—Escasez del progreso fabril, industrial y agrícola en el mismo.—Profesores de artes, oficios é industrias.—La industria de los mimbres.—Resultados del progreso agrícola, industrial y fabril ed el indicado territorio.—Superiores condiciones de Rioseco para conseguirlos.—Otras reformas interesantes á Rioseco.

Y como quiera que todo ó casi todo lo que se dice en esa carta respecto á Rioseco y al territorio de Campos es perfectamente aplicable á Palencia y su provincia, voy á reproducir en EL DIARIO PALENTINO lo que dije en *La Crónica de Campos.*

Verdad es que Palencia está á mayor altura que Rioseco respecto á la mayoría de las industrias, artes y oficios, habiendo como hay en esta capital fábricas de mantas de lana, bayetas, estameñas, saquerios, lienzos, harinas, curtidos, chocolates, jabones, pastas para sopas, aguardientes, cementos, de aserrar maderas, de tejas y ladrillos, algunas de las cuales no existen en Rioseco. Hay también varios oficios como los de bordadores de mantas, boteros, caldereros, canteros, cardadores, cordeleros, constructores de carros, cordoneros, cuberos, cesteros, encuadernadores, impresores, libreros, plateros, relojeros, silleros, sombrereros, tejedores, tintoreros, hojalateros, fotógrafos, mecánicos y constructores de máquinas.

Verdad es también que en algunos pueblos de esta provincia hay fábricas de paños, quesos, almidón, hormas, hilados, conservas, tegidos de estera, yeso, barcas, cal hidráulica, y otros productos, y que en otros, aunque pocos, hay ricas minas de hulla, carbón, calamina, plomo y hierro.

Pero ¿que significa este incipiente progreso de ciertas industrias, artes y oficios relativamente á lo que puede y debe ser en esas y en otras nuevas que conviene desarrollar en esta provincia?

He aquí el texto de la indicada carta:

El porvenir y prosperidad de Rioseco y de los pueblos del extenso territorio de Campos, del cual esta ciudad por su importancia puede considerarse como capital, depende bajo el punto de vista económico, principalmente del progreso agrícola, del progreso fabril y del progreso industrial.

Ya hemos visto en anterisres cartas que el progreso agrícola tanto en Rioseco como en el indicado territorio es todavía incipiente y tan tenue como lento, á pesar de que la agricultura es la ocupación de la mayoría de sus habitantes y á pesar de que el terreno de esta comarca se ha llamado por su primitiva fertilidad el *granero de Castila.* Pero si lento y tenue es el progueso agrícola en este territorio—si se exceptúan algunas fincas ó explotaciones —aún más atrasado y reducido es el progreso fabril é industrial. Porque si se exceptúan la industria harinera en esta ciudad, en alguno que otro pueblo y á lo largo del Canal de Castilla; la de curtidos en Villarramiel y en esta misma ciudad, y algunas fábricas de tegidos, jabones, alfarería y de otros productos esparcidos por este territorio ¿dónde están tantas y tantas industrias como en el mismo pudieran crearse y desarrollarse para aumentar enormemente la riqueza de los pueblos y *para dar ocupación á millares de jornaleros que singularmente en invierno ó ganan muy mezquinos jornales ó no ganan ninguno, porque no encuentran trabajo.*

Y no se diga que las nuevas industrias son desconocidas de los habitantes de estos pueblos, quienes por lo mismo no pueden dedicarse á ellas; porque nada más sencillo que traer en cada año uno ó varios profesores ó maestros de industrias, artes y oficios quienes mediante retribución sufragada ó por el Ayuntamiento ó por la diputación provincial ó por los alumnos, sino son pobres, ó por todos á la vez y en cierta proporción, enseñen á los aprendices tanto jóvenes como adultos, tanto varones cómo hembras, les oficios, artes é industrias que más les convengan.

Y ¿cuáles son, se preguntará, los que más conviene enseñar y aprender?

—Pues eso lo deben pensar, estudiar ó consultar las familias interesadas y los Ayuntamientos y Diputaciones para elegir las artes, oficios é industrias que más convengan á cada localidad.

Yo tan solo diré cuatro palabras respecto á una sola, pues que se haría interminable esta carta si hubiéramos de examinar, discutir y tratar de todas las que pueden desarrollarse en cada pueblo del territorio de Campos.

Hay en esta ciudad un industrial que fabrica con mimbres sillas, cestas y canastillas y es único en el oficio.

A lo largo del Canal, de las orillas del rio y de las regueras que durante el verano conservan cierta humedad, pueden plantarse y desarrollarse en muy pocos años con gastos insignificantes y sin perjuicio de las cosechas inmediatas, millares y millones de mimbres selectas, Y lo mismo puede hacerse en Palencia.

Y ahora procede preguntar; ¿porqué ó el Ayuntamiento ó una sociedad no se encargan de subvencionar al indicado industrial para que enseñe el oficio á cierto número de jóvenes de esta ciudad ó de este territorio y para que amplie esa fabricación en lo posible? ¿porqué los propietarios de fincas colindantes con el canal, con el rio y con las indicadas regueras no se entienden con el industrial y proceden enseguida á hacer grandes plantaciones de mimbres en aquellos sitios?

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Febrero 1902.

Sr. Director

Un crimen

Hoy se ha registrado en Madrid un crimen espantoso. Nicolás Martínez, operario de la Casa de Moneda dió catorce puñaladas á la portera de la casa núm. 9, de la calle de la Reina, Antonia Gómez Parra.

Dícese que el motivo que impulsó al criminal para realizar el hecho, fuè el haberse negado la Antonia á darle dinero que la pidió.

Los duelos pendientes

Ha llegado á Madrid Vicente Blasco Ibáñez, sin que ocurriera nada de particular.

La policía había adoptado precauciones, que resultaron innecesarias.

Después de la llegada de Blasco reuniéronse los padrinos de éste y del Sr. Silvela, y convinieron en redactar un acta satisfactoria para ambas partes.

No obstante, en el Congeso corrió esta tarde el rumor de que este duelo se verificará mañana por la mañana, siendo el arma elegida, la espada francesa.

Sagasta en palacio

Esta tarde hs conferenciado con la reina el Sr. Sagasta.

A la salida, contestando á preguntas que se le dirigieron, dijo que no es cierto vaya á formarse en breve plazo el gabinete de concentración de que tanto se habla.

Dijo también el Sr. Sagasta que la'combinación de gobernadores no será firmada hasta el viernes.

El tratado anglo Japonés

Es muy comentado en todas las cancillerias europeas, el tratado de comercio recientemente celebrado entre Inglaterra y el Japón.

Francia y Rusia

Se afirma que en el mes de Junio próximo, el presidente de la república francesa, Mr. Loubet, irá á Rusia a visitar al Czar.

Este dícese saldrá á esperarlo en alta mar en su yath, y dícese también que así mismo irá á Rusia en dicho mes el emperador de Alemania.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado.	72,40
Idem, fin corriente.	72,45
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	94,05
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España.	446,00
Tabacos.	389.00
París.	35,40
Londres.	34,02

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes...... 1 peseta — Fuera, trimestre.............. 4 — — Número suelto, 5 céntimos | Jueves 2 de Enero de 1902 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.686

✝

LA SEÑORA

DOÑA JACOBA SOTO SOTO

VIUDA DE DON FERMIN LOPEZ DE LA MOLINA

ha fallecido el día 2 de Enero de 1902

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus hijos doña Eutimia (viuda de D. Ramiro Alvarez), don Fermín y D. Nicanor, hijas políticas doña Manuela Polo y doña Mercedes Rovira, nietos D. Ramiro Alvarez (ausente) y Concepción López de la Molina, primos y sobrinos

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos la desgracia que les aflige y les ruegan tengan la bondad de asistir á los Funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana viernes en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, á las diez y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas atenciones les anticipan las gracias.

Los señores sacerdotes que durante el Funeral quieran celebrar la Santa Misa en sufragio del alma de la finada, percibirán el estipendio de diez reales y las gracias.

El duelo se despedirá en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Mayor principal, 66.

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Saturnino Garrido, calle de Perezucos, núm. 5, frente al Matadero, á 25 céntimos litro.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN ANTOLIN

El aumento progresivo de los alumnos que concurren á este centro ha impuesto la necesidad de trasladarlo á edificio más capaz, calle de San Juan, núm 20.

Al reanudar las clases después de las actuales vacaciones, se introducirán también reformas en el personal, contando al efecto, con otro licenciado en letras, y con la valiosa cooperación del presbítero D Alvaro González, encargado de la dirección espiritual.

Dará informes y Reglamentos el Director D Andrés Sánchez, licenciado.—San Juan, 20.—Palencia

El Nuevo Siglo

Bazar Atienza

Desde mañana 1º de Enero, gran exposición de juguetes de todas clases y precios.

Entrada libre

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DE LOCALIDAD

El nuevo Ayuntamiento

Desde hace unos días que las conversaciones de los políticos venían recayendo en un solo tema; en el de constitución del Ayuntamiento que desde ayer tiene encomendada la administración municipal y de la forma que se repartirían los cargos del mismo.

Poca ó ninguna animación se observaba hasta la tarde del sábado en que se supo que los elementos gamacistas y los concejales elegidos con el carácter de *independientes* se reunían á las siete de la tarde, en el domicilio de un nuevo concejal para celebrar la salida de año y hacer públicos los nombres de los que debían ocupar las tenencias y los cargos de síndicos, conociéndose más tarde que entre gamacistas é *independientes* se repartían los cargos como pan bendito, prescindiendo de los demás concejales y dando con esto motivo á que la elección se hiciera con la protesta de los menos, que no otra cosa representaban los siete votos en blanco que aparecían en la urna de los 18 que tomaban parte.

Ocupadas las tenencias por los señores que aparecen en el extracto de la sesión que en otro lugar publicamos, falta solamente conocer las personas que han de ser designadas para constituir las Comisiones, y que ha de ser como aquélla mayoría disponga.

En la próxima sesión ha de saberse, pues la ley así dispone que se haga, y desde luego presumimos en vista de la elección de ayer, que los que han intervenido en la distribución de los cargos, procurarán tener mayoría en todas las Comisiones para resolver á su antojo los asuntos que á ellas incumbe.

Después de esto no queda al nuevo Ayuntamiento otra cosa que administrar bien y como la opinión demanda, pues ésta ha conferido su representación á los señores que forman el Concejo, para que así lo hagan, posponiendo la política á los intereses generales de la ciudad.

No se nos oculta, como decíamos en uno de nuestros artículos anteriores, la difícil situación porque atraviesa el erario municipal, y por esto se impone una voluntad firme y un decidido empeño en administrar con arreglo al presupuesto vigente, procurando economizar del mismo cuanto sea compatible con las necesidades que son indispensables en la población.

A esto es á lo que debe atender con predilección el actual Ayuntamiento, si ha de seguir las corrientes de regeneración que todos deseamos, y muy especialmente los que han dado su sufragio á favor de tal ó cual persona investida hoy con el cargo de Concejal, son los que tienen puesta su mirada en éstos para emitir después el juicio que merezcan los actos que ejecute en el palacio popular.

Cumple al Diario Palentino antes de terminar este artículo saludar respetuosamente á los Concejales que ayer tomaron posesión y no olviden que Palencia demanda en estos momentos una campaña enérgica en todos cuantos asuntos dependan del Ayuntamiento.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Enero 1902.

Sr. Director

El nuevo año empieza aquí con buen tiempo.

Después de una larga temporada de hielos y lluvias la gente ha acogido con gran satisfacción el espléndido día que nos ha amanecido echándose á la calle á saborear la hermosa temperatura esperada con verdadero afán.

Esto ha hecho que se hayan visto los paseos céntricos como también las afueras rebosantes de gente.

Tampoco los cafés y teatros han carecido de parroquianos, pues aquí ya es sabido que para divertirse nunca falta público y... dinero.

—

En cambio los círculos políticos y centros oficiales han estado por completo desanimádos.

Ya va cansando la política y ésta no ofrece en la actualidad grandes atractivos que justifiquen la preocupación de los aficionados á ella.

No se dice más que lo que unos días antes de cerrar las Cortes ya insinuaron los periódicos, esto es, que la crisis puede considerarse planteada, siquiera sea *debilmente*, y en disposición de ser resuelta cuando lo estime el jefe del gobierno, cuya voluntad para ello es aún más *debil.*

Es claro que los ministros y sus amigos niegan terminantemente que haya crisis, muy al contrario, aseguran que el gobierno volverá á presentarse á las Cortes tal como está constituido, y hablan además de lo que será objeto de discusión en la próxima—según ellos—campaña parlamentaria.

Sin embargo, insístese en que los consejos de ministros que se celebren durante este interregno han de tener relativa importancia.

Luego algo habrá cuando esto se cree.

—

Hoy, según dispone la ley, es el día designado para la constitución de los municipios.

Aquí han tomado posesión los nuevos concejales, esta mañana, siendo saludados por el alcalde Sr. Aguilera con un discurso elocuente de bienvenida alentándoles para que converjan sus esfuerzos en pró de una buena administración de los intereses de la capital de España.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas comunicando la constitución de diversos municipios de la Península, no habiendo hasta la hora en que estas líneas escribimos, incidente alguno que registrar.

—

Esta tarde se ha verificado el entierro del senador marqués de Vallejo, habiendo asistido á él numerosos políticos de todas las fracciones y la plana mayor del partido conservador.

—

En Palacio, según costumbre en este día, se han recibido telegramas de soberanos y jefes de Estado felicitando á la real familia la entrada de año, siendo contestados en igual forma.

—

Las noticias trasmitidas hoy desde Barcelona no son nada tranquilizadoras.

En el meeting monstruo celebrado por los carreteros se ha acordado la huelga por unanimidad.

Existen algunos temores por la agravación que ha sufrido la situación con este nuevo elemento, creyéndose probable que se declare el estado de guerra en la ciudad condal al menor indicio peligroso que adviertan aquellas autoridades.

Menchete.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las sesiones de ayer

—

A poco más de las once, dieron los porteros la voz de sesión pública y en pocos momentos se vió invadido el salón de numerosísimo público.

Preside el Sr. Ortega Bernal y en los escaños se encuentran los Sres. Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Alonso (D. Tomás,) Morrondo, Alonso Gutiérrez, Miguel, Gullón, Gaite, Colombres, Vinegra y Pérez Juarez.

El Sr. Secretario, da lectura al acta de la sesión ordinaría celebrada el Viernes último, la cual es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente ordena la lectura del artículo 45 y siguientes de la ley municipal, referente á la constitución de ayuntamientos y en su vista se acuerda que una comisión, compuesta de los Sres. Raboso, Grajal y Ortega Suazo, pase al salón de la Alcaldía para acompañar á los nuevos Concejales.

Precedida de los maceros, sale del salón, regresando á los pocos momentos acompañada de los nuevos Concejales Sres. Romero, Quirce, Cabeza, Guzmán, Cantuche, Alonso (don José,) Ortega (D. Eulogio,) Sanz, Brejel, Revilla y Durán.

El Sr. Ortega Bernal, ordena la lectura de la R. O, por la cual S. M. nombra Alcalde al

M.C.D.2022

Concejal Sr. Colombres y ruega á todos le dispensen unos momentos antes de dar posesión al nuevo Alcalde, dando lectura á un bien escrito trabajo en el que resume su gestión al frente de la Alcaldía y que ayer tarde nos entregó, con lo cual el público podrá apreciar la gestión del referido Sr. Ortega.

Dice así el documento:

Señores:

Al cesar en este momento, por ministerio de la ley, en el mandato que nuestros convecinos nos confirieran y al declinar el ejercicio de la Autoridad de que el Gobierno de Su Majestad me invistió y en virtud de la cual, á mí singularmente, me ha cabido señalado honor y la distinción inmerecida de presidiros, un solo dolor nos apena en medio de la tranquilidad que produce el deber cumplido y es el causado por la pérdida de queridos amigos que sucumbieron en la jornada y que forzosa y desgraciadamente se nos anticiparon en la salida, para privarnos hoy de la alegría que nos hubiera proporcionado su honrada compañia. La implacable parca segó prematuramente sus preciosas vidas, privando al Municipio de un concurso valiosisimo é inteligente y ó sus queridas familias de apoyo insustituible. Permitidme pues, si al dirigirme al Ayuntamiento por última vez en esta ocasión solemne, consagro un recuerdo cariñoso á los malogrados y celosísimos concejale é íntegros ciudadanos D. Juan Llera de Abarca, D. Albino Enriquez Gallo y D. Santiago Franco Rodriguez, á quienes con nosotros hubiera correspondido cesar en este día, así como al joven D. Isaac Carrera Domínguez, que habiendo de continuar ha tenido que ser sustituído y cuyo impensado fallecimiento llenó de desconsuelo á su amante familia, desvaneciendo lisonjeras y fundadas esperanzas.

Ellos habrán recibido seguramente el galardón merecido por sus virtudes cívicas y privadas, y á nosotros nos queda la pena de su ausencia eterna y el dolor por la pérdida de tan buenos compañeros como excelentes amigos.

Cumplido este deber de piedad para los que fueron, voy por breves momentos á molestar vuestra atención, rogándoos antes me otorgue s vuestra benevolencia y me perdoneis sino correspondo por la forma que empleo para hacerlo, con lo que vosotros mereceis y con lo que la importancia y solemnidad de este acto pudieran exigir; pero vuestra proverbial bondad excusará en mí la falta de condiciones oratorias y me hareis en cambio la justicia de reconocer mi buen deseo y una voluntad decidida para todo cuanto ha hecho relación al bien de esta querida ciudad.

Ha sido costumbre en los que en mi caso se han enoontrado al abandonar este puesto de honor, exponer á la consideración de los nuevos concejales y al público que acude á estas ceremonias para honrarlas, la forma en que hubieran desarrollado el programa que formularan al entrar en esta casa, y la fortuna que presidiera á su gestión y á este propósito solo puedo recordaros lo que manifesté en el momento de tomar posesión de este cargo, esto es, que había de dirigir todos mis esfuerzos al arreglo del estado económico del Municipio y al planteamiento de reformas higiénicas La dificultad de acometer la primera empresa en el poco tiempo que he llevado al frente de esta Corporación, todos lo conoceis y me dispensareis por tanto de exponerla; sin embargo solo con los recursos ordinarios se ha atendido al cumplimiento de obiigaciones tan sagradas como el pago de todos los haberes del personal, las atenciones de primera y segunda enseñanza, el contingente provincial que á mi gestión correspondía, el encabezamiento íntegro de consumos á la Hacienda, la parte de créditos que correspondía satisfacer por ex propiaciones en este ejercicio, además de todas las obligaciones corrientes según se demuestra en el siguiente estado.

Débitos del Ayuntamiento en 8 de Abril de 1901

A la Excma. Diputación provincial 185 mil 99'97 pesetas.

Al contratista de la plaza de abastos, por capital, 143.831'89.

Al contratista del grupo escolar, por capital, 74.079'53.

Por expropiaciones de casas, etc., 31 893'57.

A la Sociedad Eléctrica Palentina, 13.814'45

Al contratista de las paneras del Pósito, por capital, 9.741'87

Al contratista de la galería de aguas, dos mil 375'03.

Total débito en 8 de Abril de 1901, 460 mil 836 41 pesetas.

Pagos realizados por cuenta de los créditos anteriores, hasta 31 de Dicismbre de 1901.

Al contratista del grupo escolar, 8 000 pesetas.

Al contratista de la plaza de abastos, 8.000.

Al idem de la galería de aguas, 2.375'03.

Por cuenta de expropiaciones de casas, etcétera, 23.530'40.

Al contratista de las paneras del Pósito, 2.000.

Total pagado por atrasos, 43.905'43.

Situación actual del Ayuntamiento bajo el punto de vista económico.

A la Diputación provincial, 185 099'79 pesetas.

Al contratista de la plaza de abastos, capital, 135.821'89.

Al íd. del grupo escolar, capital, 66.079'53.

A la Sociedad eléctrica, capital, 13.814'45.

Al contratista de las paneras del Pósito, capital, 7.741'87.

Por expropiaciones de casas, etc., capital, 8.363'27.

Total débitos atrasados, 416.930'98.

Resumen

Al encargarme de la Alcaldía, el Ayuntamiento debía pesetas 460.836'41.

He satisfecho hasta este día, 43.905'43.

Queda hoy una deuda de 416.930'98 pesetas.

Por cuenta del contingente del corriente año se han satisfecho á la Diputación provincial 33.000 pesetas.

Importe de varias cuentas presentadas por servicios prestados, que quedan pendientes, 4.549'32 pesetas.

La recaudación por consumos y arbitrios desde Abril de 1901, comparada con igual período del año anterior, según el estado demostrativo, arroja una diferencia en más de 23 324 pesetas 48 céntimos en consumo; 431'85 en Matadero por reconocimiento de reses y 84'81 en pesas y medidas, siendo el total de lo recaudado en beneficio del Ayuntamiento desde Abril á Diciembre de 1901, 23 841 pesetas 14 céntimos.

En cuanto al planteamiento de las reformas higiénicas, habréis de concederme que éstas hubieran tenido por base el abastecimiento de aguas y aun cuando yo hubiera querido acometer la realización del proyecto del ilustrado Arquitecto D Juan Agapito y Revilla, la falta de consignación en presupuesto para esta obra colosal y el no hallarse tramitado aquel en forma legal, impedía en tan corto espacio de tiempo intentar con éxito su ejecución; mas en cambio tuve el honor de someteros otro pensamiento relacionado con este servicio, el de la traida de aguas del Canal de Castilla, que tenía por fundamento para su desarro lo, según su autor, la suscripción pública, á la que desgraciadamente no respondió el vecindario tan entusiastamente como hubiera sido de desear y era necesario al fin que el iniciador de este proyecto se proponía, sin que yo sea responsable de esta falta de entusiasmo, por idea tan salvadora para el porvenir de esta Ciudad.

Respecto de los demás servicios poco ó nada nuevo podria deciros, porque los actos todos del Municipio, públicos han sido y nada en realidad puedo atribuirme, pues siguiendo el ejemplo de dignos antecesores míos, he quedado á las comisiones ancho campo en que desenvolverse y éstas con sus dignos presidentes han sido las encargadas de cuidar del cumplimiento de los servicios todos de la administración municipal. Si éstos han sido atendidos, si por su celo esmeradísimo han resultado favorecidos los intereses de la ciudad, á las comisiones corresponde el aplauso, cabiéndome á mí solamente la duda si habré acertado á secundar sus aspiraciones é interpretar con fidelidad al ejecutar, traducidas en acuerdos de la corporación, sus felices iniciativas.

Bien sé que no puede ser motivo de orgullo tan poco como se ha hecho para aliviar la administración municipal de la pesada carga que aún la sigue oprimiendo; desgraciadamente resta mucho que hacer y así lo reconocerán con su ilustración los nuevos encargados de regir aquélla y seguramente no omitirán sacrificio, por grande que sea, para salir de la situación, sinó aflictiva en demasía, por lo menos embarazosa, y que impide por el momente emprender nuevos derroteros que dirijan á la realización de las reformas que necesita esta ciudad, para ponerse al nivel de las más importantes de España, en punto á higiene, cultura, comodidad, ornato é ilustración y pueda de esta manera conservar el rango que la corresponde entre las demás capitales de la nación.

El alcalde y los que con él abandonan esta casa, someten gustosos al fallo sereno á imparcial del público todos sus actos y tienen el consuelo y satisfacción de que las omisiones que por sus deficiencias intelectuales y no por su voluntad, se noten en los servicios que hayan tenido á su cargo, y en el cumplimiento de las obligaciones que les han estado encomendadas, serán admirablemente suplidas en lo sucesivo por los dignos é inteligentes concejales que les sustituyen y escusadas y defendidas, si fuere necesario, por los antiguos compañeros que han de continuar formando parte de esta corporpción. A los primeros les saludamos cordialmente dandoles la bienvenida y de los segundos y de todos nos despedimos deseándoles una gestión afortunada en los altos intereses que la ley les encomienda merced á la confianza que han merecido de sus conciudadanos y á la que sabrán corresponder dignamente.

—

Y por lo que á la sustitución personol mía se refiere, yo he de hacer constar aquí que recaido el nombramiento de alcalde presidente de esta Corporación en cualquiera de los individuos que la constituyen, hubiérame producido igual satisfacción, porque á todoo les consideró merecedores de esta distinción, por consiguiente la designación de D. Genaro Colombres para ocupar el sitial que, con excepción del que tiene el honor de dirigiros la palabra han enaltecido tantos varones insignes, ha de serme de la misma manera grata, y servirme de igual complacencia, porque como todos, será en este honroso puesto el primer defensor de los derechos del pueblo y de los intereses de la ciudad.

—

Un deber de gratitud he de cumplir antes de terminar y es el de expresar al personal empleado de todas las dependencias municipales mi inmenso reconocimiento por el concurso que me han prestado para llevar felizmente á cabo la misión que hasta hoy me ha estado confiada.

Su probidad, celo y actividad en ninguna ocasión desmentidas, han facilitado muchísimo el cumplimiento de los variados y complicados servicios que constituyen la administración municipal, y en honor suyo he de declarar que no ha dado motivo a la más ligera corrección, ni yo, por consiguiente, he tenido que pasar por el dolor de imponerla, antes al contrario, su conducta ha sido en más de una ocasión causa de elogios y satisfacción para el Ayuntamiento y su Presidente; por esta razón yo me atrevo á recomendarle á la benevolencia y consideración del Presidente y de la Corporación entera, en la persuasión de que seguirá respondiendo á la confianza que en él se tiene depositada.

—

Dignaos, señores Regidores, recibir una vez más nuestro parabién más sincero, considerándonos siempre antiguos compañeros como entrañables y fieles amigos y abrigad la seguridad de que guardaremos perpétuo y grato recuerdo del tiempo que á vuestro lado hemos permanecido; que el espíritu de fraternidad y concordia sea norma de todos vuestros actos, para que desarrollándose en una atmósfera de libertad y moralidad refluyan en bien de este pueblo querido; y al entregar al que hasta hoy ha sido nuestro compañero y será siempre mi amigo, las insignias de la autoridad que en virtud del nombramiento de S. M. va á ejercer según la Real orden leida y en su cumplimiento, le declaro posesionado de su cargo y le felicito de todo mi corazón, deseándole gran fortuna y muchos éxitos durante el tiempo que ha de regir esta ciudad.

HE DICHO.

***

El Sr. Colombres.

Al ocupar la presidencia con que le ha honrado el gobierno de Su Magestad ruega á todos los concejales se detengan por breves momentos.

Cúmpleme en primer término—dice—enviar mi más profunda gratitud al Gobierno por la distinción que conmigo ha tenido al designarme para ocupar este sillón.

No he de pasar más adelante, sin antes hacer pública manifestación de mi agradecimiento hacia los electores del distrito del Mercado Viejo que con sus sufragios me trajeron á ocupar un puesto en estos escaños.

Carezco de condiciones oratorias—continúa—y aunque me falte ilustración traigo una buena voluntad con la cual aspiro á llenar cumplidamonte la gestión de mi nuevo cargo.

Permitidme, mis queridos compañeros, que en este para mi crítico momento dedique un recuerdo al que me dió el ser, á mi querido padre, que pasó á la eternidad ocupando este mismo puesto. Si él supo cumplir con su deber, tened la garantía de que yo haré igual.

Se ocupa después de las necesidades que se dejan sentir en esta ciudad, siendo la principal, la que se relaciona con el abastecimiento de aguas, pues si a ora—dice—ha habido dificultades habiendo fracasado en un corto periodo dos proyectos, no ha sido por la falta de voluntad y buenas gestiones de mis antecesores sinó por dificultades insuperables que confio se podrán vencer, pues no pienso cejar en mi deseo de llevar á cabo esta empresa, hallándome dispuesto á trabajar con constancia y ver si durante mi gestión se realizan las aspiraciones del vecindario, dotando á la capital de tan indispensable mejora.

Otro de los asuntos á que me propongo prestar gran atención, es el que se refiere á nna completa y bien entendida red de alcantarillado, así como á la construcción de un lavadero cubierto de tan imperiosa necesidad para las clases todas y más especialmente para esas infelices mujeres que se ven obligadas á ganarse el sustento á la orilla de un río.

También el completo adoquinado de las calles será uno de los proyectos que me propongo desarrollar.

Para todo esto, os pido, señores concejales, vuestra decidida cooperación.

Trata después del ornato de la ciudad, y dice que el Ayuntamiénto no ha perdido su crédito; que si un Municipio se ha visto obligado por imperiosas mejoras á gastar más dinero del que debiera, no quiere decir que se haya extralimitado, pues para eso los Ayuntamientos sucesivos economizando en los gastos pueden llegar á nivelar su presupuesto.

Al hacerme hoy cargo de la Alcaldía me encuentro con que la deuda municipal se éleva próximamente á 450.000 pesetas, cantidad facil de extingnir haciendo economías.

Dedica cariñosas frases á todos los empleados, y dice que tengan éstos la filiación política que quieran los respetará, siempre que como hasta aquí cumplan fielmente con su deber, especialmente á aquellos a quien solamente á mí compete su nombramiento y separación.

Y antes de terminar, permitidme que haga ciertas manifestaciones que salen expontáneas de mi corazón; tengo encarnadas—dice—las ideas liberales, y la deuda que al venir á este puesto he adquirido, no me harán cambiar de rumbo, soy enemigo de los intereses políticos mezquinos y siempre estoy afecto á los intereses de la localidad, más que á los regionales y estaré siempre al lado de aquellos que defiendan los intereses de esta ciudad.

No se os oculta la amistad que me une con elementos de cierta agrupación, amistad que conservo porque con ella confío obtener beneficios para la ciudad que vengo á administrar.

Al terminar su discurso el señor Colombres, abandonan el salón los Sres. Ortega Bernal, Raboso. Grajal, Ortega Suazo, Alonso (D. Tomás) y Morrondo, concejales á quienes correspondía cesar, siendo acompañados por todos los demás hasta la escalera del Palacio.

De nuevo en el salón los señores concejales, el Sr. Gullón pide la palabra, empezando por manifestar que en nombre de la minoría republicana, á que pertenece, felicitaba al Sr. Colombres por su nombramiento de alcalde; pero que protestaba de que ocupara el sillón por nombramiento de real orden y lamentaba que no hubiera llegado á él por la elección popular que es más elevado y dentro de las ideas liberales que había invocado el Sr. Colombres, terminando el Sr. Gullón enviando un cariñoso saludo á los nuevos concejales.

Dase á continuación lectura á los artículos de la ley, referentes á la elección de tenientes de alcalde, verificándose ésta acto seguido y dando el siguiente resultado:

Para primer teniente: D. Sotero Miguel quo obtuvo doce votos por seis papeletas en blanco.

Para segundo: D. Eulogio Ortega, por once votos y siete papeletas en blanco.

Para tercero: D. Germán de Guzmán, por once votos y sieto papeletas en blanco.

Para cuarto: D. Ildefonso Sanz, por igual votación.

Para regidores síndicos fueron elegidos también por once votos y siete papeletas en blanco, D. Agustín Vinegra y D Francisco Durán.

Se acordó por último que las sesiones se celebren en los mismos días y horas que se viene haciendo.

Al ir á levantarse la sesión el Sr. Pérez Juárez, felicita al alcalde y tenientes de alcalde, lamentándose de no haberse sabido antes el acuerdo por algunos tomado para haberse hecho la elección por unanimidad.

NOTICIAS

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital la distinguida y virtuosa señora D.ª Jacoba Soto y Soto, viuda de López de la Molina, madre de nuestros queridos amigos el médico de la Beneficencia municipal D. Fermín y D. Nicanor.

La muerte de la respetable dama, que ha

M.C.D.2022

bajado al sepulcro, ha sido muy sentida en esta ciudad, donde la familia de los señores de Molina disfruta de grandes relaciones.

Reciban nuestros citados amigos y demás familia la expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que lloran, á la vez que elevamos una plegaria al Altísimo para que recoja en su seno el alma de la virtuosa señora que desaparece de entre nosotros.

***

Mañana á las diez se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de la finada en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido será conducido el cadáver al Cementerio.

Desde ayer con motivo de haber dado principio á regir el nuevo presupuesto municipal, la plantilla del cuerpo de agentes urbanos ha quedado reducida á seis números y el cabo.

Terminado el período de vacaciones se han reanndado las clases en la escuela que sostiene la Cámara de Comercio é industria de esta capital.

Lea usted el anuncio *Representantes*.

Ayer tarde reunió en su casa el Alcalde señor Colombres á los amigos políticos y particulares, á quienes obsequió con esa esplendidez en él tan peculiar.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la banda de músicá municipal.

Llega á nosotros la noticia de que la reunión de confianza anunciada en el «Casino» para el próximo domingo, se verá muy concurrida, pues son muchas las señoritas que piensan honrar aquellos salones, animadas con el doble objeto de que las reuniones continúen con frecuencia.

De conformidad con lo que dispone la ley electoral, ha quedado fijada al público la lista de compromisarios para la elección de senadores, compuesta de los señores Concejales y ochenta mayores contribuyentes, para que acerca de ella puedan hacerse las reclamaciones que se consideren procedentes.

Cada día va ganando más la banda municipal; ayer su director Sr. Carreras fué muy felicitado por el gusto y afinación con que ejecutó los números que constituyeron el programa que dejó oir en el paseo de la calle Mayor, que por cierto estuvo muy concurrido.

Por traslado á la investigación provincial de Oviedo de D. Antonio López Armesto, oficial de 3.ª clase electo de esta Administración de Hacienda, ha sido nombrado D. Severiano Alvarez Fernández, oficial de igual clase en la Tesorería de Badajoz.

La Guardia civil del pue-to de Dueñas ha denunciado ante el señor juez municipal á Aniceto García Martínez por usar armas de caza, sin la correspondiente licencia, habiéndole recogido una escopeta de pistón y varias municiones.

En atento oficio nos comunica el nuevo alcalde D. Genaro Colombres haber tomado posesión y á la par nos ofrece su decidida cooperación en cuanto al servicio público se refiere.

Agradecemos al Sr. Colombres su atento ofrecimiento y cuente desde luego con la cooperación de EL DIARIO PALENTINO en todo cuanto pueda ser util para el bien de Palencia.

Hemos recibido la visita de *El Porwenir*, nuevo diario que ha principiado á publicarse en la vecina capital de Valladolid, al cual deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Han sido denunciados ante el señor juez municipal de Dueñas, por la guardia civil de aquel puesto, los vecinos del referido pueblo, Aniceto García Martínez y Martín Martínez Monge, á quienes sorprendió cortando leña de roble, en el monte de la Hacienda, denominado de «Dueñas.»

Con atento B L. M. nos ha remitido el señor director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza un estado de situación de la Sucuasal en 31 de Diciembre y otro del resultado de operaciones del 2.º semestre del año pasado, según el cual, resulta que la Sucursal ha obtenido en dicho período un beneficio de 2.756 pesetas 14 céntimos.

Reciba nuestro amigo D. Hipólito Méndez, director de la Sucursal, nuestra enhorabuena, por el resultado de sus gestiones, haciendo que el establecimiento haya obtenido por vez primera, beneficios para sus arcas, con satisfacción del público que se utiliza de las iniciativas del nuevo director.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava, ha remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*, la cuenta de caudales del cuarto trimestre del año último.

El señor juez de Instrucción de esta capital, anuncia para el día 28 del actual, la subasta de una finca urbana enclavada en la villa de Cevico de la Torre y embargada á Nicasio Elvira Medrano, como indemnización impuesta en causa quo se le siguió en esta Audiencia por hurto de metálico.

Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda, D. Alvaro Fermandez y nombrando en su reemplazo á D. Lucio Lucas Mangas, cesante de igual clase.

El Ayuntamiento de Meneses, anuncia para el día 12 del actual la provisión de la plaza de guarda del campo, por no haber sido provista en el día 27 de Diciembre último.

Y el de Bahillo, admite solicitudes hasta el día 15 para la provisión de la plaza de guarda del campo, cuya dotación anual es de 28 fanegas de trigo.

Anoche á las siete se celebró en los salones del círculo de obreros de *La Propagadda Católica*, una velada literaria, quo se vió tan animada como cuantos de igual índole se celebran en aquel círculo.

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

»Madrid 13 Noviembre de 1900.—Belén, 5, 2.º

Muy Sres. mios: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más

Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.»

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones —Dolores de la Hera de Medina, de 9 meses, Mayor pral., 24.—Tomasa Alonso Terrero, viuda, de 85 años, Barrionuevo, 29.—Bernabé Pérez Cerrato, viudo, de 70 años, Maternidad.—Jacoba Soto Soto, viuda, de 69 años, Mayor pral., 66.

Nacimientos —Jaime Severo Gómez de la Hoz y Pilar Auisia Gómez de la Hoz, hijos de Epifanio y Donata, Zapata, 2.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

AÑO NUEVO....

(*Monólogo de un cesante*)

—

¡Pobre de mí! Cuando oigo
decir por ahí á cualquiera,
—no, pues lo que es desde hoy
año nuevo, vida nueva—
me río, pues para mí
es inútil la receta.

Qué vida nueva he hacer
si llevo tres nochebuenas
esperando que me dén
un destinillo en Hacienda
y ésta es la hora en que estoy
á la luna de Valencia.

¡Ay Dios! Si vieran ustedes
como he pasado estas fiestas,
viendo los escaparates
donde había cosas buenas,
como embutidos, turrones
dulces, pastas y botellas,
es claro, con todo aquello
me pase la gran... dentera.

Desesperado con esto
atenté docena y media
de veces contra mi vida
sin que morir consiguiera.

Me colgué de un arbolillo
pero la pícara cuerda
se rompió y en un momento
volví á encontrarme en la tierra:
después voy á Puentecillas
y ya encima de la piedra
siento una mano enemiga
que me agarra y me sujeta,
—¿Que va usté hacer caballero?—
pregunta con cara seria
el dependiente el resguardo
—A dar una voltereta—
contésto yo muy sereno;
entonces él va, y me lleva
lo mismo que á un presidiario
á su próxima caseta
y allí me tiene sentado
con él hasta la una y media
de la tarde, que juré
que hasta qúe Dios no quisiera
no me había de matar;
así hasta docena y media
de veces intenté hacerlo
pero, nada, ni por esas
sigo tan sano y hambriento
¡maldita mi suerte negra!

Cómo no me he de reir
del que dice, vida nueva,
si yo seguiré igual que antes
con ésta levita vieja;
con este sombrero hongo
que de ello nada conserva,
con estos pantaloncillos
que cuentan tres primaveras
y con éste par de botas
que aún no son muy viejas.

Seguiré dando sablazos
á todo el que me parezca
buena persona y que nunca
niega á nadie una peseta

En fin, seguiré cesante,
porque vamos, ¿quien me emplea?
si no tengo relaciones
ni tengo más influencia
que la atmosférica y yá
hasta ésta se me niega
porque me manda unos fríos
que hasta las venas me hiela.

Nada, que yo seguiré
la vida de antes idéntica,
mi arma de ataque, es.... *el sable*
para mí no hay vida nueva.

S. del Mazo.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Genoveva, San Daniel, San Antero y San Zósimo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Atentado contra un emperador

MADRID 2 10)

El periódico *Patrie* de París publica varios telegramas del Japón dando detalles del atentado de que ha sido objeto el Emperador.

Los agresores han sido los exdiputados Sposco y Thorson que vestían de europeos cuando realizaron la agresión.

Ambos han sido detenidos.

—

Reunión en Barcelona

MADRID 2 (10'30.)

En la ciudad Condal se reunieron esta madrugada los patronos y obreros en huelga, no llegando á ponerse de acuerdo.

Se asegura, en vista del resultado de la reunión, que en caso de que los obreros persistan en la actitud en que se hallan en las actuales circunstancias, será inevitable la declaración del estado de guerra.

Por el momento se han tomado algunas precauciones con el fin de que el orden no se altere.

—

Las cigarreras

MADRID 2 (12'15.)

En el mitin celebrado por las cigarreras que han sido despedidas del trabajo, acordaron que se cumpla con el contrato de la Tabacalera y en el cua se hace constar que sólo se permital despedir el 25 por 100 de las operarias de la fábrica.

A la terminación del mitin se dirigieron á la Presidencia del Consejo llevando la petición que entregaron al jefe del Gobierno.

—

Consejo en Palacio

MADRID 2 (13'30)

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, habiéndose ocupado el Sr. Sagasta de la gravedad que presentan las huelgas de Barcelona y dando cuenta de las precauciones adoptadas por el Gobierno.

Concesión de cruces

S. M. firmó los decretos concediendo la gran Cruz del mérito Naval al inspector de Sanidad, y la placa y cruz de San Hermenegildo á los generales Parro y Torreayllón.

—

Visita á la reina

MARIDD 2 (14)

Los nuevos tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta Corte, presididos por el Sr. Aguilera han estado en Palacio á cumplimentar á S. M. y después visitaron en su despacho al ministro de la Gobernación.

Consejo

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

El Rey de los Tónicos

VINO DI BUGEAUD

El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares **de curados agradecidos.**

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el **Dr. Bonet** catedrático de la Facultad de Farmacia en **MADRID**
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de **BARCELONA**
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la **Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo**, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, **se curan en muy pocas** horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmací

EMULSION·FORCADA

Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	

AGENTES. Los necesita una sociedad establecida en El Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas en cartas franqueadas con 25 céntimos de peseta al apartado de Correos núm. 127, en El Haya (Holanda.) Se puede comunicar en castellano.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

Al público

Debido á que no tiene parada el coche de Carrión en el Parador de San Juan, núm. 7 á cargo de Zoilo Ibañez, este ofrece una cuadra capaz para 20 caballerías y una gran cochera para carruajes.

Al propio tiempo, ofrece buenas comodidades, economía y limpieza en los demás servicios.

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, se ofrece viuda, de 36 años, en Palencia, Extramuros del Mercado número 26. 1

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Casada, diez meses; desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Pastos

Se ariendan en el pueblo de Magaz de 800 á 900 obradas de tierra labrantia.

Dirigirse á Aurelio Gonzalez.

"La Patria de Cervantes"

revista mensual literaria ilustrada

10 pesetas año; número suelto, 1 peseta.

Se suscribe en la imprenta, litografía y li

Interesante

El acreditado molino harinero de Villarramiel empezará nuevamente sus tareas desde el día ocho del actual, donde encontrará su numerosa clientela grandes reformas y personal competente para obtener harinas selectas.—*Bernardino Serrano,*

¡Córtese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022